

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE
VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM"**

Siendo las once horas del día nueve de septiembre del año dos mil veintidós, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo; Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Vinculación Empresarial y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; Lic. Juan Sánchez Balbuena, Suplente del Vocal Mtro. Alejandro Quiroz Martínez, Director General de Inspección e Inclusión Laboral; Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Centro y Suplente del Vocal, Mtro. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; M. en C.S. Laura Iris Díaz García, Subdirectora de Personal y Suplente de la Mtra. María Eugenia Villada Morgan, Coordinadora Administrativa y Vocal; L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29 y 30, fracciones VII y VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Presentación del Tercer Reporte del PAMR 2022
 - a. Intervención de la Dirección General de Empleo y Productividad
 - b. Intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo
4. Aprobación del Tercer Reporte del PAMR 2022
5. Acuerdos y asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de quórum legal

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión

HOJA 1 DE 5

SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM".

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el Orden el Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: Presentación y aprobación del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

Siguiendo el Orden del Día, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Vinculación Empresarial de la Dirección General de Empleo y Productividad, informe el avance logrado durante el tercer trimestre del año en curso, dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; quien destaca lo siguiente:

3.1 Intervención de la Dirección General de Empleo y Productividad.

En uso de la palabra el Lic. Emilio Gómez Sánchez, comenta:

Buenos días tengan todos ustedes, agradezco me permitan el uso de la palabra para informar el avance de las acciones realizadas por la Dirección General de Empleo y Productividad, dentro del Programa de Mejora Regulatoria 2022 de esta Secretaría del Trabajo, particularmente queremos informar a ustedes que en lo que se relaciona a la formulación del **Manual de Procedimientos para la Comunicación Interna y Externa** de esta Dirección, no contamos aún con avances, lo mismo pasa con el **Manual de Procedimientos de la Unidad de Promoción y Concertación**, en virtud a que estos dos Manuales tienen que elaborarse por la recientemente creada Unidad de Promoción y Concertación. Esta Unidad como ustedes saben, se crea a partir de la publicación del Manual General de Organización, y en estos momentos se encuentra en etapa de formación. Se espera que el próximo trimestre ya tengamos avances sustantivos en la formulación de estos manuales.

En lo que se refiere al **Manual de Políticas y Procedimientos para la Supervisión de Oficinas Regionales de Empleo**, se observa un avance del 25%, toda vez que se formuló el proyecto del Manual y fue turnado a la Dirección General de Innovación para su revisión y validación correspondiente, contamos ya con el oficio de recepción de este documento. Lo mismo pasa con el **Manual de Procedimientos de la Subdirección de Empleo (Servicio Estatal de Empleo)**, también observa un avance del 25% y se entregó este documento en la Dirección General de Innovación, para su revisión y análisis. Por otra parte, tenemos el **Manual de Procedimientos de la Subdirección de Productividad y Política de Empleo**, el cual observa un avance del 25% y ocurre de la misma forma el **Manual de Procedimientos de la Coordinación de Programas Federales**, estos Manuales igual que los anteriores, han sido presentados para su revisión y

HOJA 2 DE 5

SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

validación por la Dirección General de Innovación, por lo que ya se cumple de acuerdo con los criterios de evaluación que nos ha marcado la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria cumpliendo con el 25% en estos casos.

El último de los Manuales es el que se refiere al **Manual General de Organización de la Secretaría del Trabajo, en la sección correspondiente a la Dirección General de Empleo y Productividad**, como ustedes bien lo saben el Manual ya fue publicado, contando con un avance del 100%. La publicación se llevó a cabo el día 3 de agosto del año en curso.

Lo que se ve en pantalla, es justamente el oficio turnado por el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la UIPPE de esta Secretaría, a la Dirección General de Innovación mediante el cual, se envían los proyectos de los Manuales de Procedimientos que he mencionado. Por mi parte es cuanto, si hubiese algún comentario estoy a su disposición.

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Centro y Suplente del Vocal Mtro. Miguel Angel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo, informe el avance logrado durante el tercer trimestre del año en curso, dentro del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; quien destaca lo siguiente:

3.2 Intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.

En uso de la palabra la Lic. Araceli Balderas Gómez.

Buenos días a todos. De la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, tenemos un avance del 50% por lo que se refiere al Manual de Procedimientos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, actualmente debido a la publicación del Manual General de Organización de esta Secretaría, consideramos que tenemos que realizar algunas adecuaciones, entonces estamos trabajando precisamente en éstas, para posteriormente pueda remitirse a revisión a la Dirección General de Innovación.

Por parte de la Procuraduría es cuanto, si hubiese algún comentario u observación estamos a la orden.

En virtud de lo anterior, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún otro comentario al respecto.

CUARTO: Aprobación del Tercer Reporte del PAMR 2022

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a

HOJA 3 DE 5

SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

consideración de los integrantes la aprobación del Tercer Reporte del PAMR 2022, el cual fue aprobado por unanimidad.

QUINTO: Acuerdos y asuntos generales

Continuando el orden del día, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hace la lectura del siguiente acuerdo:

No. ST-CIMR-SO-03/2022-01 Se aprueba por unanimidad el Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, el cual será enviado en los términos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el acuerdo antes citado.

En virtud de lo anterior, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto general adicional que proponer.

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta lo siguiente: No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, celebrada mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", siendo las once horas con quince minutos del día nueve de septiembre de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**



Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo
*Secretario Particular de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa,
Secretaria del Trabajo y Suplente de la Presidenta
del Comité*



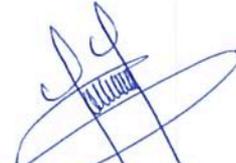
Lic. Raúl Vargas Herrera
*Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación, Secretario Técnico y
Enlace de Mejora Regulatoria*

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

SECRETARÍA DEL TRABAJO
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022



Lic. Emilio Gómez Sánchez
*Coordinador de Vinculación Empresarial
de la Dirección General de Empleo y Productividad
y Suplente del Vocal de la Dirección General de Empleo y
Productividad*



Lic. Juan Sánchez Balbuena
*Suplente de la Dirección General de Inspección e Inclusión
Laboral y Vocal del Comité*



Lic. Aráceli Balderas Gómez
*Subprocuradora Zona Centro
y Suplente del Vocal de la Procuraduría
de la Defensa del Trabajo*



M. en C.S. Laura Iris Díaz García
*Subdirectora de Personal
y suplente de la Vocal de la Coordinación Administrativa*



L. en D. Horacio Sandoval Jiménez
Titular del Órgano Interno de Control, Vocal



Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe
*Asesora Técnica de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

HOJA 5 DE 5

SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN